

MODELO NUMERO 29.

Aduana.

El alcaide de los almacenes de depósito de esta oficina mandará extraer para que sean despachados por el C. Vista..... (tantos bultos) cuyas marcas y números se señalan al margen, los cuales corresponden á la factura consular nüm..... procedente de.....; introducidos en dichos almacenes el día..... de.....

Table with 2 columns: Marcas y números, Número de bultos.

Contaduría de la Aduana de..... á..... de 188

El Contador.

Entréguese, El Vista.

Recibí, El interesado.

LIQUIDACION DE LOS DERECHOS DE ALMACENAJE.

Pesan los..... bultos, tantos kilogramos..... Permanecieron en los almacenes tantos días, á razon de tanto diario, son....\$

Alcaldía de la Aduana de..... á..... de 188

Conforme, El interesado.

El alcaide.

Pase á la Tesorería para su inmediato cobro. El Administrador.

Ratificado, El Contador.

Partida del diario nüm..... El Tesorero.

MODELO NUMERO 28.

CORRESPONDE AL ART. 281, FRACCION III.

C. Administrador de esta Aduana: Sirvase vd. disponer que las siguientes mercancías venidas á mi consignacion el día... de... y que se encuentran depositadas en los almacenes de esta Oficina, sean despachadas para su reexportacion á... de... con sujecion á los requisitos prescritos por esta ley.

Table with 5 columns: Marcas y números, Número de bultos en guarismo y letra, Clase de bultos, DESIGNACION DE LAS MERCANCIAS, Reduccion del peso ó medida, Quita de la tarifa, Total de los derechos.

Confrontado con la factura consular nüm..... que es la que corresponde á estas mercancías, resultó de conformidad.

Fecha y firma del reexportador: A la Contaduría para su revision y confronta. El ADMINISTRADOR.

El CONTADOR. Reconocidas y conformes. El Vista. Entregados por orden del Vista. El ALCAIDE.

Permitase la reexportacion. El ADMINISTRADOR.

Al Vista C..... para su despacho, no entregando las mercancías hasta la exhibicion de la fianza respectiva. El ADMINISTRADOR.

Cumplido. El CELADOR DEL PUNTO.

NOTA.— Cuando para reexportarse las mercancías sea preciso atravesar alguna parte del territorio, se designará en el permiso la aduana por donde deba tener lugar esta operacion.

Protesto que el referido tren, no conduce bajo mi responsabilidad otros efectos, que los expresados.			Suma total de bultos	Cantidades parciales de estos, en guarismo y letra.	Clase de los bultos.	Peso bruto en guarismo y letra.	Clase genérica de las mercancías.	Materiales y complementarios.	Numeración de los bultos.	Materiales y complementarios.	Lugar y fecha.	
											N. N.	N. N.
											Rubrica.	

Lugar y fecha.

N. N.
Rubrica.

Manifiesto General de los efectos que con destino a la República Mexicana, conduce..... el tren número de la Compañía..... a la consignación de..... cuyos efectos entrarán por la aduana de.....

ESTABLECIMIENTO DE DEPÓSITOS Y ADUANA

MODELO NUMERO 32.

CORRESPONDE AL ART. 315, FRACCION I.

MODELO NUMERO 33.

CORRESPONDE AL ART. 315, FRACCION I.

FACTURA CONSULAR de los efectos siguientes, que el que suscribe remite en el tren núm..... de la Compañía..... su conductor..... a la consignación de..... del comercio de..... de la República Mexicana, cuyos efectos entran por la Aduana de.....

Marca.	Número de cada bulto.	Número de bultos en guarismo y letra.	Clase de los bultos.	Peso bruto de cada bulto, en guarismo y letra.	Total peso bruto en guarismo y letra.	Total peso legal en guarismo y letra.	Total longitud de los tejidos, en guarismo y letra.	Ancho de los tejidos, en guarismo y letra.	Número de piezas, parciales y letra en guarismo y letra.	Materias, de las mercancías.	Procedencia de las mercancías.	Valor de las mercancías.

Firma del consignatario.

Fecha.

NOTA.—Bajo este orden se formarán, precisamente las facturas, especificando todos y cada uno de los bultos que bajo ellas se remitan. La suma total de los bultos se expresará también por letra, y la protesta que debe hacer el remitente de las mercancías se escribirá antes de la firma.

CORRESPONDE AL ART. 342.

MODELO NUMERO 35.

ADUANA FRONTERIZA DE.....

MANIFESTACION que el suscrito, pasajero procedente de....., hace á esta Aduana, de las mercancías que trae entre su equipaje, las cuales conforme á lo dispuesto en la Ordenanza vigente deben de pagar sus correspondientes derechos.

Designacion de las mercancías y cantidades de éstas en guarismo y letra.	Ratificacion del peso ó medida.	Cuota.	Total de los derechos.

MODELO NUMERO 34.

CORRESPONDE AL ART. 316, FRACCION I.

C. ADMINISTRADOR DE LA ADUANA FRONTERIZA DE.....

SIR VASE V. conceder permiso para importar por la gartía..... de los E. U. de A. vienen á..... las siguientes mercancías que procedentes de..... consiguacion.

Marcas y números.	Número de bultos en guarismo y letra.	Clase de bultos.	Designacion de las mercancías y cantidades de éstas en guarismo y letra.	Ratificacion del peso ó medida.	Cuotas.	Importe de derechos.
Total de bultos en guarismo y letra.						

Pase á la Contaduría para su revision, prévia confronta de los tres ejemplares.

El ADMINISTRADOR.

Lugar y fecha.

Revisado y conforme queda anotado en el libro respectivo. Firma del solicitante. El CONTADOR.

ADUANA FRONTERIZA DE.....
AÑO DE 1887 A 1888.
PERMISO NUMERO 1.

El ADMINISTRADOR.